



03-98-00848

RESOLUCION HCD 72/01

VISTO

El vencimiento de la designación interina como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva de la Dra. Dilma FREGONA, que se produjo el 31 de marzo ppdo. y de su licencia sin goce de haberes;

Su pedido de prórroga de licencia por el lapso de dos meses;

CONSIDERANDO

Que esta obedece a su continuidad como Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Centro de Estudios Avanzados;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Dra. Dilma FREGONA (legajo 32.400) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva por el lapso 1ro. de abril de 2001 al 31 de marzo de 2002.

ARTICULO 2°.- Prorrogar por el lapso 1ro. de abril al 31 de mayo del corriente año la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada la Dra. Fregona en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva, por aplicación del art. 13, Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL UNO.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.